ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. 01 de 2024

Que conforme al cronograma establecido para el Proceso de Selección Concurso de Méritos Abierto No. 01 de 2024 cuyo objeto es: "Contratar la intermediación, asesoría, administración y manejo en el programa de seguros requerido por el Área Metropolitana Centro Occidente – AMCO", se reunieron los integrantes del Comité Evaluador de la entidad, con el fin de recomendar a la Dirección la adjudicación del presente proceso de contratación, basado en los siguientes fundamentos:

Que el Proyecto de Pliego de Condiciones del Proceso de Selección Concurso de Méritos Abierto No.01 de 2024 fue publicado el día 15 de julio de 2024, para que los interesados presentaran las observaciones al mismo, conforme al cronograma publicado.

Que el día 22 de julio de 2024, se publicó en el Portal Único de la Contratación Pública SECOP ll - www.colombiacompra.gov.co, la Resolución Interna No.348 de 2024 "**POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS No. 01 de 2024**."

Que, según el cronograma establecido para el presente proceso de contratación, las fechas para presentación de propuestas se cumplieron hasta 31 de julio de 2024.

Que cumplido dicho término, se presentaron los siguientes proponentes de acuerdo a la plataforma Secop ll:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	FECHA ENTREGA DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA.	900.068.666-2	31/07/2024	N/A

Que las propuestas presentadas por los proponentes fueron verificadas, al igual que requisitos habilitantes y evaluadas como consta en el informe del 02 de agosto de 2024, de la siguiente manera:

La verificación de los documentos para acreditar la capacidad jurídica por parte del Jefe Jurídico – GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ ZARATE.

La verificación de la capacidad financiera y organizacional habilitante, por parte de CAMILO VALENCIA GUEVARA, Coordinador Financiero de la entidad.

La verificación de la capacidad técnica habilitante, por parte de los líderes del proceso del líder del proceso CARLOS ALBERTO GUEVARA GALLEGO, Coordinador Administrativo y MARÍA ALEJANDRA IREGUI SERNA, P.U. Recursos Físicos.

Que, de la evaluación de los requisitos habilitantes, el informe arrojó el siguiente resultado:

Sede Principal: Calle 25 # 7-48, Unidad Administrativa El Lago, Pisos 2, 7, 10 y 14, Pereira.
Sede Catastro: Carrera 10 # 17-55 Piso 3 Edificio Torre Central, Pereira.
Líneas de Atención: (606) 335 65 35/Catastro: (606) 325 3133
PBX. 3356535-3357218/ Fax (096) 3352279 - Página Web: www.amco.gov.co
Pereira, Risaralda, Colombia

HABILITACIÓN JURIDICA:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	FECHA ENTREGA DE LA PROPUESTA	HABILITA O DESHABILITADA
1	QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA.	900.068.666-2	31/07/2024	No habilitado

HABILITACION FINANCIERA:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	FECHA ENTREGA DE LA PROPUESTA	HABILITA O DESHABILITADA
1	QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA.	900.068.666-2	31/07/2024	Habilitado

HABILITACIÓN TECNICA:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	FECHA ENTREGA DE LA PROPUESTA	HABILITA O DESHABILITADA
1	QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA.	900.068.666-2	31/07/2024	Habilitado

Que, una vez vencido el término para presentar observaciones al informe de evaluación, se determina que no fueron radicados comunicados contentivos de observaciones para dicho documento.

Igualmente, durante el término de traslado del informe de evaluación, los proponentes tuvieron la oportunidad de subsanar los documentos objeto de subsanación; a través de la plataforma Secop ll se constata el envío de mensajes dentro del proceso de la referencia por parte de la empresa QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA.

El componente jurídico verifica la subsanación en debida forma por parte de la empresa QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA. (suscripción de documentos por parte del Revisor Fiscal Principal, acompañados por con la tarjeta profesional y el certificado de la Junta Central de Contadores, organigrama de la empresa, anexo 10 debidamente diligenciado, certificado ARL acreditación implementación estándares mínimos SGSST, RUT y REDAM), quedando la propuesta habilitada en todos sus componentes.

De acuerdo a esto y que solo se presentó una propuesta, la cual cumple con todos los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y demás documentos del proceso, el Comité suprime el proceso de ponderación de propuestas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité Evaluador recomienda a la Dirección la adjudicación del contrato del presente proceso de selección a la empresa QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA. identificada con NIT 900.068.666-2, de acuerdo a la propuesta presentada.

Sede Principal: Calle 25 # 7-48, Unidad Administrativa El Lago, Pisos 2, 7, 10 y 14, Pereira.
Sede Catastro: Carrera 10 # 17-55 Piso 3 Edificio Torre Central, Pereira.
Líneas de Atención: (606) 335 65 35/Catastro: (606) 325 3133
PBX. 3356535-3357218/ Fax (096) 3352279 - Página Web: www.amco.gov.co
Pereira, Risaralda, Colombia

Para constancia se firma la presente acta por los integrantes del Comité Evaluador, a los doce (12) días del mes de agosto de 2024, la cual se publicará en el SECOP ll conforme a las disposiciones legales.

CARLOS ALBERTO GUEVARA GALLEGO
Coordinador Administrativo
Líder del proceso

MARÍA ALEJANDRA IREGUI SERNA
P.U. Recursos Físicos
Líder del proceso

CAMILO VALENCIA GUEVARA
P.E. Coordinador Financiero

CLAUDIA PATRICIA SANTOFIMIO LOAIZA
Asesora de Control Interno – Invitada

GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ ZARATE
Jefe Oficina Jurídica

Revisó: Juan Carlos Flórez Osorio
Abogado – Contratista Dirección AMCO

Sede Principal: Calle 25 # 7-48, Unidad Administrativa El Lago, Pisos 2, 7, 10 y 14, Pereira.
Sede Catastro: Carrera 10 # 17-55 Piso 3 Edificio Torre Central, Pereira.
Líneas de Atención: (606) 335 65 35/Catastro: (606) 325 3133
PBX. 3356535-3357218/ Fax (096) 3352279 - Página Web: www.amco.gov.co
Pereira, Risaralda, Colombia